



Anexo 2. Antecedentes del proceso: línea de tiempo de eventos significativos 2002-2012

2002

2 de mayo

Desde abril del año 2002 se presentaron asesinatos selectivos de pobladores del Medio Atrato –Bellavista, Napipí, Riosucio, Vigía del Fuerte–. El 2 de mayo, antes del mediodía, la explosión de un cilindro bomba destruye el templo católico de Bellavista viejo, lugar donde se encontraba resguardada la población por causa de los fuertes enfrentamientos que sostenían el Frente José María Córdoba de la guerrilla de las Farc-EP y el Bloque Élmer Cárdenas de los paramilitares de las AUC. Quienes logran sobrevivir salen desplazados al municipio de Vigía del Fuerte, ubicado a solo dos kilómetros de Bellavista –atravesando el río Bojayá que divide ambos territorios–, que en ese momento ya era controlado por guerrilleros de las Farc-EP. La comunidad de Vigía del Fuerte presta los primeros auxilios a los heridos, provee ropa y alimentos y brinda refugio temporal para la población bellavistense afectada. Mientras tanto, los cuerpos sin vida de un número de personas desconocido permanecen en las ruinas del templo, así como algunas personas heridas que no pueden ser rescatadas aquel 2 de mayo y son socorridas por Minelia Palomeque. Esa noche parecía que la tierra quería lavar con la lluvia la sangre que hombres armados derramaron sobre la comunidad indefensa. Al día siguiente son recuperados los heridos que sobreviven a la noche acompañada de la tormenta.

A partir del 3 de mayo, las Farc-EP «permiten» que regrese una comisión para recoger e inhumar a las personas. En medio del fuego cruzado, los propios pobladores recogen los cuerpos de sus muertos destrozados y en proceso de descomposición y los disponen en una fosa común, en un lugar llamado Loma Rica, a unos diez minutos de la desembocadura del río Bojayá. La mayoría de las familias ven por última vez a sus seres queridos dentro de la iglesia, no hubo forma de despedir los cuerpos sin vida y mucho menos de hacer los rituales que acostumbran la comunidades afrodescendientes del Medio Atrato. Con la continuidad de los combates, más de 5400 personas de las comunidades del Medio Atrato son forzadas a desplazarse hacia Quibdó y luego muchas se van yendo hacia otros lugares del país. El 5 de mayo se produce un enfrentamiento entre la Armada Nacional y la guerrilla de las Farc-EP en Napipí y Ubertina Martínez muere asesinada.

Luego de la tragedia comienzan a llegar misiones humanitarias para atender a los heridos. A los pocos días, la fuerza pública arriba a la zona ante el repliegue de las Farc-EP. Curiosamente, al comandante de la Brigada IV que hace presencia en la localidad se le ve rodeado de algunos paramilitares que, de acuerdo con testimonios de pobladores, estuvieron en los combates frente a las Farc-EP. La llegada de las autoridades judiciales

para iniciar las investigaciones correspondientes se produce casi una semana después. Efectivamente, entre el 9 y el 12 de mayo de 2002, un grupo de criminalística del CTI de la Fiscalía General de la Nación, integrado por antropólogos/as, médicos/as, odontólogos/as y topógrafos/as, apoyados por un grupo de médicos/as del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bajo la coordinación de un fiscal, se desplaza al lugar de los hechos con la finalidad de realizar la exhumación de los cuerpos y las correspondientes necropsias medicolegales para la individualización de los cuerpos y su identificación. Los informes señalan que las primeras diligencias judiciales de exhumación se hacen con tres cuerpos solamente, por las condiciones climáticas y las dificultades de seguridad por la continuidad de los combates en la región. Los cuerpos son ingresados nuevamente a la fosa común y la comisión judicial se retira sin terminar su labor. Las exhumaciones y necropsias solo son reiniciadas hasta más de un mes después de la masacre, exactamente el 5 de junio de 2002.

De acuerdo con un informe conjunto rendido por la Fiscalía General de la Nación y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, sobre la masacre del 2 de mayo, al Comité por los Derechos de las Víctimas de Bojayá

El retorno. Búsqueda de un reencuentro con los muertos

En septiembre de 2002, las comunidades desplazadas retornan a diversos lugares del Medio Atrato. Entre esas comunidades se encuentra Bellavista. Con nuestro retorno al territorio como comunidad nos empezamos a organizar. Empezamos a escuchar y recensionar testimonios de familiares

En conclusión, se realizaron 94 inspecciones a cadáver incluidas las de otros cementerios (Pogue, Vigía del Fuerte, Riosucio y Quibdó), así: nueve (9) en zona rural en los cerros de Bellavista, setenta y dos (72) en la fosa ubicada en el sitio denominado Loma Rica, cuatro (4) en el cementerio de Vigía del Fuerte, cinco (5) en Riosucio, uno (1) en Quibdó y tres (3) en el cementerio de Pogue.

El 17 de junio se inhumaron en el cementerio de Bellavista los 74 cadáveres exhumados de la fosa común en Loma Rica, y otra con los fragmentos de restos óseos recolectados en el área de la iglesia de Bojayá (restos aislados). Igualmente se inhumaron en este sitio los restos óseos del cadáver referenciado como Acta No. 09 Bellavista (Bojayá). Todas las evidencias se transportaron e inhumaron en fosas individuales de un metro de profundidad y con 0.60 por 1.50 metros de superficie; el número de cada fosa correspondió en su orden al número de Acta de la 01 a la 74, la fosa 75 correspondió a los miembros aislados. La 76 correspondió al Acta 09 Bellavista (Bojayá).
(Fiscalía General de la Nación)

que no encontraban a los suyos, por consiguiente, que les comentaban que sus seres queridos los habían visto en el río Murri, Arquía o que los cargaba la guerrilla de las Farc-EP.

Volver al lugar donde mueren masivamente sus familiares trae las inevitables preguntas «¿dónde

están?», «¿en qué lugar fueron enterrados sus cuerpos?». La respuesta es que la Fiscalía General de la Nación había trasladado los cuerpos desde la fosa común de Loma Rica hasta el cementerio de Bellavista mientras las comunidades estaban desplazadas en Quibdó. Los detalles de dicho traslado no fueron del todo claros. Familiares, líderes y lideresas comunitarios/as no cuentan con una explicación por parte de la entidad estatal ni se

realiza una entrega adecuada a los familiares de cada difunto, lo que se suple con una entrega formal de los cuerpos a la administración municipal de Bojayá. Aquello que materializa la acción judicial y forense es el paisaje de palos de madera que marcan con un número el montón de fosas individuales, la mayoría de ellas ubicadas en la zona más baja e inundable del cementerio de Bellavista.



Cruces de madera que identificaban a cada persona víctima solamente con un número de fosa individual. Cementerio de Bellavista. Noviembre, 2019. Foto: Pilar Riaño.

Algunos de los números se fueron borrando con el tiempo. Otros son remplazados por telas pintadas con algunos nombres y otros pocos por unas lápidas. Muy pocos familiares logran saber en ese entonces qué fosa y qué número corresponde a su ser o seres queridos asesinados. La información entregada por el ente judicial a la administración de esa época, a la fecha, no se sabe quién la recibió ni dónde está.

Desde que ocurre la masacre de Bojayá, la gente manifiesta como su gran preocupación el hecho de que no puede recibir los cuerpos. Para los pobladores de Bellavista y demás municipios del Medio Atrato, cualquier recorrido de o hacia Quibdó se convirtió en la inevitable experiencia de divisar, en el lugar llamado El Fuerte, el paisaje de palos de madera que, con la lluvia, la humedad y el sol se iban degradando lentamente. A la par, otra multiplicidad de sensaciones, pensamientos y sentires eran experimentados por los familiares de los víctimas mortales de la masacre. Algunos pasaron por la experiencia de que sus muertos les pedían agua y sal en sueños; esto es interpretado por rezanderos/as del Atrato como falta de descanso y necesidad de rezos de las ánimas. Otros creían que su familiar estaba con vida, lo veían a lo lejos o llegaban noticias de que los habían visto. Las especulaciones respecto a que ese 2 de mayo la

guerrilla se los había llevado o que habían sobrevivido y andaban por ahí perdidos hicieron que otros gastaran cantidades importantes de dinero siguiendo la pista que los rumores marcaban, pero no los encontraron.

Para las mujeres era común compartir el dolor en las conversas que sostenían en la cocina, en el río, en los encuentros en la casa de las Hermanas Agustinas Misioneras en los que cosían, tejían y zurcían los recuerdos y memorias de las violencias de su pueblo. Rosa de las Nieves Mosquera recuerda,

Porque después de hablarlo por allá por la cocina, por allá como a escondidas, cómo será que sabemos que cada una de las víctimas directas, un día, puedan llegar y colocarle un florero a mi hijo, a mi mamá, a mi amiga y rezarle un padrenuestro. ¿Dónde están? Tienen una cruz, pero estaban representados únicamente por un número en una cruz y no sabíamos con especificidad este es el nombre de Brígida, por ejemplo. Qué es lo que vamos a poder tener enfrente y vamos a poder llegar y decir: este era ella y hay que cantarle porque ella era muy alegre, y hay que colocarle una flor, y hay que rezarle un padrenuestro.

2007

La reubicación del pueblo

En el año 2007 cuando el pueblo es trasladado, justamente al lugar llamado El Fuerte, la pregunta por los muertos se hace más latente. La reubicación en sí misma es señalada por el Estado

como la medida más importante de reparación integral para Bojayá. Sin embargo, algo que la acción reparadora desconoce en su despliegue e implementación es que el lugar en el que se

reubica el pueblo irrumpe uno de los principios mortuorios de las comunidades afros del Atrato que es mantener en justa distancia la habitabilidad entre muertos y vivos. Desde ese entonces, el nuevo Bellavista empieza a habitar el lugar de los muertos.

Sobre el año 2012, el alcalde edificó un hotel junto al cementerio. Como parte de un proyecto de la administración municipal se construyó también un puente de conexión entre los dos puertos que existen en este momento en Bellavista. El puente, y el cruce permanente por pobladores bellavistenses por este, irrumpe cada vez más la morada de los muertos, y sobre todo la de aquellos a quienes la masacre del 2 de mayo de 2002 se había llevado. Para ese entonces, los palos numerados que la Fiscalía General de la Nación coloca en el 2002 ya no existían. En su lugar

empezaron a crecer las **palmas de cristo** y con ellas la sensación de que los muertos estaban en una nueva fosa común, mal enterrados, mal rezados, mal reconocidos... abandonados.

Qué dolor me da
cuando llego al cementerio
de ver mis paisanos
que murieron en la iglesia
tan abandonados
como muerto sin doliente
cogieron su plata
y nunca de ellos se acordaron
ya los palos se cayeron
la bandera se pudrió
muchos me preguntan
por qué yo sí doy razón

(Domingo Chalá)

2012

Conmemoraciones

Desde 2003 y año tras año la comunidad ha conmemorado el genocidio del 2 de mayo. La fecha se convierte en una oportunidad para recordar y reivindicar los derechos de sus muertos y para elevar la voz sobre los derechos de los **renacientes**, los sobrevivientes y de todas las comunidades afros e indígenas del Medio Atrato.

Durante quince conmemoraciones los muertos del etnocidio de 2002 están en el centro de los rituales, debates y ejercicios de memoria realizados por los líderes y las lideresas comunitarios/as y religiosos/as, así como por sus familiares, amigos y amigas de las comunidades bojayaseñas. La guerra que se venía agudizando en el Atrato desde

1996 con la llegada de paramilitares tenía como correlato el accionar colectivo de mujeres y jóvenes que fueron entretejiendo propuestas de recordación y manifestaciones de exigencias que se materializan en cada conmemoración. Mientras en el cementerio yacían los cuerpos de los seres queridos, con palos que decían Acta #60, Acta #24, Acta #13, las integrantes del Grupo de Mujeres Artesanas Guayacán diseñaron, bordaron y cosieron en colaboración con el grupo de Artesanías Choibá de Quibdó el telón «Nuestras víctimas, 2 de mayo 2002, Bellavista, Bojayá, Chocó». Este gesto de memoria y duelo es el primer paso en un largo camino que ha buscado

identificar, dar nombre y dignificar la vida de cada una de las personas fallecidas.

El grupo de teatro de los jóvenes de Bellavista y Vigía del Fuerte ha preparado obras que son presentadas tras las eucaristías oficiadas por la Diócesis de Quibdó cada 2 de mayo. En 2003 presentaron la obra *Los muertos hablan*. En ella además de recordar los hechos violentos y denunciar las respuestas de desprecio de las autoridades gubernamentales y estatales con su gente desplazada, escriben cartas a familiares, amigas y amigos asesinados/as que son leídas aquel 2 de mayo de 2003:

“Querido Wilmar: Tú no sabes el vacío que dejaste en esta familia, por eso eres un niño muy querido, y lo que más me gustaba de ti era tu sonrisa, tu voz... ya nunca voy a escuchar tu voz cuando decías: 'mami, tengo hambre'...”.

“Hola, querido Valencia: Como ya lo sabes físicamente nos hemos separado, pero espiritualmente no. Por eso te pido que nos regales esa energía positiva que siempre tenías a todos los habitantes del municipio de Bojayá, especialmente Bellavista...”.

En cada conmemoración líderes, lideresas y familiares insisten en dar nombre a las víctimas mortales del etnocidio. Las cifras frías de los palos de madera o que registran medios de comunicación o reportes oficiales se contrarrestan con la escritura, la lectura, los versos, el bordado o el canto de los nombres de los seres queridos masacrados.

Asimismo, quienes no retornan a Bellavista en septiembre de 2002, se organizan en la Asociación de Desplazados Dos de Mayo. Desde Quibdó, y en

permanente diálogo con la Comisión Vida Justicia y Paz, la Diócesis de Quibdó y con el Consejo Comunitario Mayor del Medio Atrato (Cocomacia), los familiares organizados y no organizados también conmemoran el 2 de mayo con marchas, eucaristías y plantones donde también es principio fundamental nombrar a las víctimas.

En el año 2012, *ad portas* de conmemorar una década del genocidio de Bojayá, las organizaciones de trabajo comunitario –Comité de Víctimas Dos de Mayo (Adom), Cocomacia, Bojayá Estéreo, Asociación de Jóvenes Unidos por el Pueblo, Grupo de Mujeres Artesanas Guayacán, Diócesis de Quibdó, cabildos indígenas– deciden juntar esfuerzos y agendas de trabajo para denunciar, en la décima conmemoración de la masacre, la situación de conflicto armado en el territorio atrateño, la continuidad de los hechos violentos, el incumplimiento en la realización de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, el incumplimiento de obras del proyecto de reubicación, la situación de salud de las personas lesionadas gravemente por el artefacto explosivo y la necesidad de esclarecer las diligencias judiciales y forenses realizadas sin la participación de las familias y comunidades. Explica el líder comunitario José de la Cruz Valencia,

Nosotros habíamos hecho varias cosas porque bueno, las diferentes organizaciones, cada una tenía su rol en Bellavista y venía haciendo sus cosas de forma independiente, desde la misma Cocomacia, los hermanos indígenas, las mujeres del Guayacán, los jóvenes, cada uno como digamos en... con su propia película. Y... para la conmemoración o celebración de los 50 años de Bojayá

hicimos un primer ejercicio de encontrarnos, de planear digamos una cosa como esas juntos. Después para lo del tema de los 10 años de la masacre también decidimos trabajarlos juntos las diferentes organizaciones, impulsarlo desde lo que cada uno, digamos, podía hacer, y pues ahí le planteamos al Gobierno la posibilidad de una segunda etapa, digamos, de la reubicación que pudiera complementar con muchas cosas.

Los líderes y lideresas comunitarios/as deciden conmemorar el etnocidio de Bojayá el 2 de mayo de 2012 en Bellavista, Quibdó y Bogotá. En un foro en la ciudad de Bogotá, Adom presenta un balance construido por varias organizaciones de Bojayá sobre la experiencia de las comunidades afros e indígenas del Chocó y el incumplimiento de las medidas de reparación. Asimismo, se insiste en que las recomendaciones establecidas en el informe del Grupo de Memoria Histórica, *Bojayá: la guerra sin límites* (2010), sean acogidas e implementadas por las autoridades locales, regionales y nacionales.

En Bellavista, por su parte, las organizaciones convocan al presidente de la república y a funcionarios/as del Gobierno para que asistan a un acto de rendición de cuentas sobre los derechos a la verdad, la justicia y la reparación de Bellavista y

comunidades vecinas del Medio Atrato. El presidente no llega, ni envía ninguna comitiva. Las comunidades afros e indígenas se declaran en asamblea permanente como respuesta a la negativa del Estado de hacer presencia. Después de varias horas de incumplimiento del Estado, el pliego de peticiones presentado tiene como interlocutores al Ministro de Cultura, al gobernador de Chocó y a la directora de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Ese día, al finalizar la jornada de diálogos, de desconciertos y de tensiones, Paula Gaviria, para ese momento directora de la Unidad para las Víctimas, se compromete públicamente ante la asamblea señalando: «Bojayá será el primer caso de reparación colectiva del país».

Durante los años siguientes, los esfuerzos organizativos están orientados a tres necesidades. La primera, es registrar y tomar testimonio de las personas que entre el 2002 y la fecha habían muerto por cáncer y de las personas que potencialmente podrían morir a causa de las heridas múltiples que aún en la actualidad permanecen en los cuerpos de más de 102 personas de Bojayá. La segunda, es esclarecer la ubicación e identificación de las personas muertas en la masacre y en la necesaria entrega de información a sus familiares. La tercera, es concretar el lugar de memoria del Medio Atrato.